

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



El Juego de Roles como estrategia para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y la escuela

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE FORMACIÓN
CIUDADANA Y CÍVICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

AUTOR:

Maricela Vivanco León

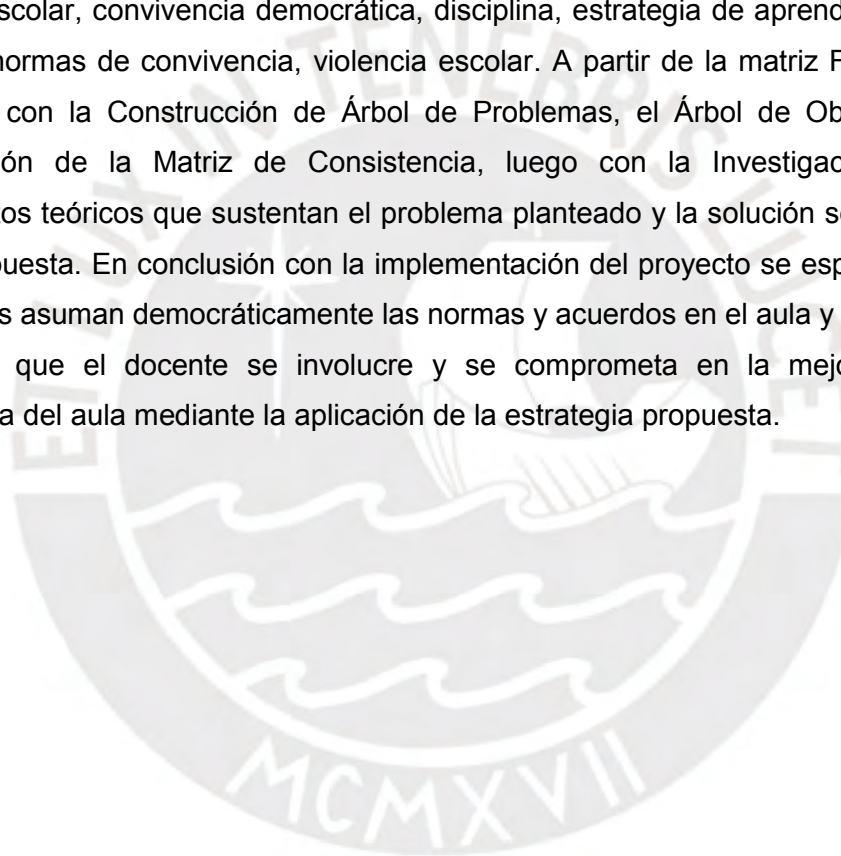
ASESOR:

Marco Antonio Rodríguez Huamán

Lima, Diciembre 2018

RESUMEN

El proyecto de innovación educativa “El juego de roles como estrategia para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y la escuela”, surge como propuesta pedagógica para mejorar la convivencia democrática en el aula y la escuela, haciendo de él un espacio educativo acogedor e integrador de convivencia democrática y el espacio para desarrollar habilidades cognitivas y afectivas de los estudiantes. El objetivo central, es lograr un alto conocimiento de los docentes en la aplicación de la estrategia propuesta, para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela. Los conceptos claves que sustentan el proyecto de innovación son: acuerdos de convivencia, aula, bullying, clima de aula, clima escolar, conflicto escolar, convivencia democrática, disciplina, estrategia de aprendizaje, juego de roles, normas de convivencia, violencia escolar. A partir de la matriz FODA se ha procedido con la Construcción de Árbol de Problemas, el Árbol de Objetivos y la Construcción de la Matriz de Consistencia, luego con la Investigación de los fundamentos teóricos que sustentan el problema planteado y la solución seleccionada como propuesta. En conclusión con la implementación del proyecto se espera que los estudiantes asuman democráticamente las normas y acuerdos en el aula y la escuela y finalmente que el docente se involucre y se comprometa en la mejorara de la convivencia del aula mediante la aplicación de la estrategia propuesta.



INDICE

	PÁG.
RESUMEN	II
INTRODUCCIÓN	V
PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO EDUCATIVO	
1. REALIDAD SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO.....	1
1.1. Características poblacionales.....	1
1.2. Características del entorno cultural.....	1
2. REALIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO.....	2
2.1. Elementos visuales.....	2
2.2. Reseña Histórica.....	2
2.3. Información estadística.....	3
2.4. Infraestructura y equipamiento.....	3
2.5. Vinculación con la comunidad.....	3
3. REALIDAD DEL PROFESORADO.....	4
4. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES.....	4
SEGUNDA PARTE: MARCO CONCEPTUAL	
1. CONOCIENDO EL PROBLEMA.....	6
2. LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA.....	7
2.1. Factores que facilitan la convivencia democrática en el aula.....	11
2.2. Factores que dificultan la convivencia democrática en el aula.....	12
3. EL DOCENTE Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA Y LA ESCUELA.....	14
4. EL JUEGO DE ROLES COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA Y LA ESCUELA.....	15
4.1. Proceso de la aplicación de la técnica del juego de roles.....	17
4.2. La técnica del Juego de Roles en el área de Formación Ciudadana y Cívica.....	18

TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

1. Datos generales de la Institución Educativa.....	20
2. Datos generales del Proyecto de Innovación educativa.....	20
3. Beneficiarios del Proyecto de Innovación educativa.....	20
4. Justificación del Proyecto de innovación curricular.....	21
5. Objetivos del proyecto de innovación educativa.....	23
6. Alternativa de solución seleccionada.....	23
7. Actividades del proyecto de innovación.....	23
8. Matriz de evaluación y monitoreo del proyecto.....	25
9. Plan de trabajo (versión desarrollada Anexo 4).....	28
10. Presupuesto (versión desarrollada Anexo 5).....	28

FUENTES CONSULTADAS.....	30
---------------------------------	-----------

ANEXOS:

ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS.....	32
ANEXO 2: MATRIZ FODA.....	34
ANEXO 3: ARBOL DE PROBLEMAS.....	36
ANEXO 4: ARBOL DE OBJETIVOS.....	37
ANEXO 5: CRONOGRAMA (En Excel).....	38
ANEXO 6: PRESUPUESTO (En Excel).....	40

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas que se observa en todas las escuelas del Perú, es la indisciplina generada por los estudiantes en el aula, pues a muchos les cuesta trabajo respetar y cumplir las normas y acuerdos consensuados, generándose actitudes de violencia física, verbal, daños al mobiliario escolar, interrupciones, bullying, entre otros, que definitivamente influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en su autoestima, en la toma de decisiones y en la percepción que tenemos los maestros sobre ellos y que además influye negativamente en el clima de aula.

Hoy en día se observa en nuestra sociedad, una crisis de valores, donde además, los medios de comunicación transmiten una serie de antivalores que se dan en las diferentes esferas de la sociedad (corrupción, violencia doméstica, feminicidios, asaltos, robos, impunidad frente a delitos cometidos, etc.) y esa es la imagen que perciben los estudiantes, es el ejemplo que la sociedad adulta le brinda, esos modelos que se transmiten son asimilados por los estudiantes volcándolos a las aulas en su diario convivir.

Por esta razón, es importante entender que se aprende a convivir y se aprende en cada espacio, donde se comparte la vida con otros y la escuela es uno de esos espacios, donde se interrelacionan niños, niñas y adolescentes que provienen de otros espacios de convivencia que es el hogar y que en muchos casos son hogares disfuncionales y que olvidan su principal función formadora en valores. Definitivamente la sociedad y los medios de comunicación también tienen su cuota de responsabilidad en las expresiones de violencia y agresividad de los estudiantes, sin embargo los maestros no podemos cruzarnos de brazos y contemplar que la situación se va agravando día a día y es por esa razón que me impulsó a investigar y elaborar el presente proyecto de investigación que tiene por objetivo, brindar al maestro, las estrategias pertinentes para mejorar el clima de aula generada por los estudiantes cuando incumplen las normas y acuerdos de convivencia del aula.

Considero relevante abordar esta problemática porque que una adecuada convivencia es muy importante para la interrelaciones humanas de una sociedad y más aún en las escuelas. La convivencia escolar democrática, es una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, los maestros tenemos una gran responsabilidad y compromiso de fortalecer los lazos de una integración escolar que procure un adecuado clima de aula, para el desarrollo eficaz del proceso de enseñanza-aprendizaje, empleando las herramientas pedagógicas necesarias y convenientes. Es tarea del maestro procurar desarrollar las sesiones de

aprendizaje en un clima propicio para el conocimiento, pero también para promover la convivencia democrática en su aula, estableciendo límites, normas y acuerdos claros y consensuados, mediante estrategias colaborativas, lúdicas y participativas, pero también en la búsqueda de esa permanente reflexión a partir de su práctica docente porque es importante considerar a nivel de maestros, la organización de grupos de inter-aprendizaje docente con el propósito de mejorar nuestra práctica pedagógica.

La finalidad de este proyecto de innovación, es lograr un mayor conocimiento de los docentes en la aplicación de estrategias para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela, por ello se pretende proponer la aplicación de la técnica Juego de Roles, para desarrollar habilidades sociales en los estudiantes, que le permitan tener una mejor comunicación con sus pares en un clima de convivencia donde el respeto y el cumplimiento de los acuerdos sea una práctica cotidiana.

El presente proyecto de innovación que titula: El juego de roles como estrategia para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y la escuela, tiene como objetivo proponer y brindar al maestro, una estrategia colaborativa y lúdica denominada, Juego de Roles, para abordar situaciones que alteran clima de aula del Tercer grado D del nivel secundario de la Institución Educativa Hipólito Unanue, del Cercado de Lima, quienes presentan un bajo desempeño en el cumplimiento de normas y acuerdos en el aula y la escuela.

El juego de roles es una técnica lúdica de aprendizaje significativo y de gran aporte para el control de las actitudes antisociales, porque al representar a un determinado personaje, es decir, haciendo su “rol”, el estudiante desarrolla un mayor grado de empatía, de sociabilidad y tolerancia, además de ser una excelente técnica para abordar situaciones o temas que se desarrollan en el área de Formación Ciudadana y Cívica.

Las competencias del área de Formación Ciudadana y Cívica establecidas en el Diseño Curricular Nacional, son pertinentes para abordar dicha problemática: convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común es la indicada, ya que el estudiante debe aprender a relacionarse con los demás mediante la práctica de los valores democráticos y para desarrollar la capacidad “Construye normas y asume acuerdos y leyes” que le va a permitir ser partícipe de las normas de acuerdos respetando y cumpliendo las leyes y los acuerdos asumidos, reconociendo que éstas son importantes para la convivencia y su desarrollo ciudadano.

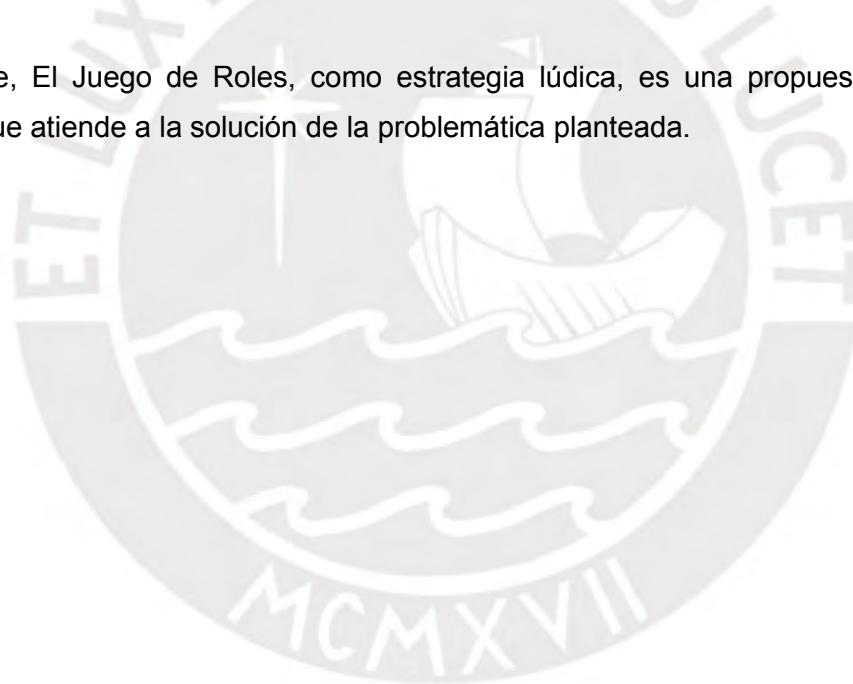
El proyecto consta de tres partes: la primera donde se explica de manera detallada todo lo relacionado con el contexto educativo, describiendo la realidad de la infraestructura educativa, sus integrantes, el entorno, y los beneficiarios del proyecto, porque es importante conocer la realidad donde se ha realizado el estudio, identificar

las características de los estudiantes de la Institución Educativa y del aula identificada para el estudio. Siendo la problemática la dificultad que tienen los estudiantes de cumplir con las normas y acuerdos establecidos, es necesario conocer la realidad socioeconómica y cultural de los actores educativos.

La segunda parte contiene el fundamento teórico para lo cual se ha considerado diversos aportes teóricos con el propósito de abordar sobre los principios clave que dan respuesta a las principales interrogantes al problema planteado en concordancia con los documentos de gestión institucional. De igual manera se explica en detalle sobre el Juego de Roles como principal estrategia propuesta, considerando también el aporte de diversos autores.

En la tercera parte del trabajo se presenta el diseño del proyecto donde se brinda información relevante con relación al problema, resultado del análisis de la matriz FODA, que es el sustento de la presente investigación que refuerza la viabilidad y la relevancia del área de Formación ciudadana y cívica en la formación de valores ciudadanos y cívicos.

Finalmente, El Juego de Roles, como estrategia lúdica, es una propuesta viable y efectiva que atiende a la solución de la problemática planteada.



PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO EDUCATIVO

1. REALIDAD SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO

1.1. Características poblacionales.

La I.E. N° 0040, de Jornada Escolar Completa mixta (JEC) Hipólito Unanue, está ubicada en la Av. Elvira García y García s/n en la Unidad Vecinal de Mirones en el Cercado de Lima, cuenta actualmente con dos niveles primaria y secundaria con un promedio de 1250 estudiantes entre varones y mujeres, 15 aulas en el nivel primario y 37 aulas en el nivel secundario. En sus instalaciones también funciona el CEBA (Educación Básica alternativa) y el CEBE (Centro de Educación básica especial para estudiantes sordo mudos).

Durante sus inicios, los estudiantes de esta Institución Educativa casi en su totalidad, provenían de la zona colindante: UV. Mirones, Urb. Elio, urb. Palomino, Urb. Las Brisas, Mirones Bajo, Urb. Los Cipreses, Urb. Trinidad, en aquella época estas viviendas fueron construidas populares ante el incremento de la migración provinciana.

Actualmente la mayoría de los estudiantes 85% aproximadamente, provienen del Callao o barrios colindantes con la Av. Colonial y Argentina como Mirones Bajo.

Un 70% de los estudiantes del 3er grado D de secundaria que es el aula de investigación, por ejemplo provienen de hogares disfuncionales, de padres separados, viven solo con uno de ellos o con los abuelos. El nivel de instrucción de los padres de familia es mayoritariamente secundaria completa y educación técnica, considerándose también casos de nivel superior.

1.2. Características del entorno cultural.

La Institución educativa ubicada entre el conjunto habitacional de la Unidad de Mirones y la Urb. Elio cuenta con acceso al transporte urbano ya que se encuentra a pocas cuadras de las avenidas Colonial y la avenida Venezuela, hay presencia de comercial en un mercado cercano sin embargo se puede decir que está ubicado en una zona urbanizada, es un lugar tranquilo y ordenado donde además se encuentra cerca el colegio Nuestra Señora del Carmen.

El nivel de participación de los padres de familia en actividades convocadas por la Institución educativa en citaciones, entrega de libretas, talleres, reuniones entre otras es mayoritaria en los dos primeros años del nivel secundario, sin embargo se incrementa el ausentismo de los padres de familia en los últimos años, es decir en el VII ciclo.

2. REALIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

2.1. Elementos visionales.

La Institución educativa al ser una escuela de Jornada escolar completa en el nivel secundario tiene un horario escolar de 8:00 am a 3:30 pm. y como todo organismo dedicado a la formación integral de niños, niñas y adolescentes tiene como Misión: “Brindar una educación de calidad, formando estudiantes creativos, críticos, con conciencia ecológica y ciudadana, en un ambiente democrático e intercultural, haciendo uso para ello de una moderna infraestructura equipada para el aprendizaje de las letras, las ciencias y la formación laboral, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, con énfasis en el desarrollo de proyectos participativos, artístico-culturales y productivo-empresariales”, además de ser coherentes con la perspectiva de nuestra Visión: “Ser una Institución Educativa acreditada donde se imparte una formación de alto nivel humanista, científica y tecnológica resultado de la aplicación de innovadoras estrategias de enseñanza y aprendizaje que nos permitan formar personas que puedan convivir exitosamente en una sociedad competitiva, demostrando en todos sus actos la práctica de valores morales, cívicos y espirituales”.

Teniendo en cuenta estas premisas, la problemática institucional, las demandas educativas se plantea los siguientes valores institucionales: Respeto, Responsabilidad, Honestidad y la Solidaridad.

Se trabaja con los siguientes temas transversales: Educación para la Paz y la Ciudadanía, Educación en y para los derechos humanos, Educación en valores o formación ética, Educación para la gestión de riesgos y conciencia ambiental, Educación para la Equidad de género coherentemente articulados al perfil de los estudiantes, que promueve el desarrollo de cada uno de ellos y está al servicio de su Comunidad

2.2. Reseña Histórica.

La Institución educativa JEC Hipólito Unanue, fue creada el 19 de noviembre de 1948 como un colegio solo para varones, por Decreto Ley N° 10900 firmado por el presidente Manuel Odría. Inició sus labores al año siguiente en una casona de la avenida Alfonso Ugarte, donde funciona el local del Partido Aprista. En 1957 se trasladó al local actual en la Unidad Vecinal de Mirones del Cercado de Lima donde funcionó por muchos años como Gran Unidad Escolar. En el año 2001, se permite la matrícula de mujeres en el primer año de secundaria y de esta manera de manera escalonada la institución educativa fue volviéndose mixto. En el 2009, fue parte del Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Públicas Educativas Emblemáticas y Centenarias.

La estructura remodelada fue inaugurada y entregada a la comunidad el día 13 de julio de 2011 por el entonces presidente Alan García Pérez.

2.3. Información estadística.

La Institución Educativa de Educación Básica Regular N° 0040 Hipólito Unanue cuenta en la actualidad con 422 estudiantes en el nivel primario, 1091 estudiantes en el nivel secundario y donde laboran 5 directivos, 77 docentes en el nivel secundaria, 18 docentes en el nivel primario, 8 auxiliares de educación en el nivel secundario, 10 trabajadores administrativos, 13 personas encargadas del mantenimiento y 1 psicólogo.

De la población estudiantil mixta el 45% son varones y el 55% son mujeres, distribuidas en 8 aulas de primer año, 8 de segundo año, 7 aulas de tercero, cuarto y quinto año de secundaria respectivamente.

2.4. Infraestructura y equipamiento.

En el año 2009 en el programa de remodelación de las Grandes Unidades escolares la Institución Educativa fue remodelada e inauguró una renovada infraestructura escolar que brinda a la comunidad educativa mayor comodidad e instalaciones nuevas como 37 aulas, el coliseo, el campo deportivo, 7 talleres, 4 laboratorios, biblioteca, 4 servicios higiénicos, cafetería que ahora no se da el adecuado mantenimiento.

El sistema educativo se desarrolla en el sistema de aulas funcionales, es decir los estudiantes rotan de acuerdo a un horario a las aulas que deberían estar equipadas para tal fin, sin embargo solo las aulas del área de matemáticas y Comunicación están equipadas pero no son empleadas en su totalidad por los docentes de dichas áreas.

2.5. Vinculación con la comunidad.

La institución cuenta entre sus aliados estratégicos con la Comisaría de la UV Mirones junto con ella se ha conformado la BAPE (Brigada de Autoprotección Escolar) que está constituido por padres y madres de familia que contribuyen en el cuidado y protección de los estudiantes sobre todo en las horas de ingreso y salida. También otro aliado es la Municipalidad de Lima, que brinda apoyo con las áreas verdes, charlas y ahora con la instalación de una cámara de vigilancia ubicada en la esquina del colegio y es monitoreada desde el colegio. Contamos con la presencia de Exalumnos que se hacen presente para brindar apoyo con donaciones a la institución y premiaciones a los estudiantes destacados.

3. REALIDAD DEL PROFESORADO

La institución educativa cuenta con un gran porcentaje de docentes contratados, de los 77 docentes el 50% aproximadamente son contratados, por lo que podría decirse no conocen la realidad educativa de la institución y por ende como entender a los estudiantes.

En el nivel secundario, nivel donde se ubica el proyecto de innovación, los docentes de las diversas áreas en su mayoría desarrollan estrategias didácticas modernas sin embargo hay un porcentaje significativo de docentes que emplean estrategias inadecuadas y tradicionales, hay falta de compromiso de los docentes en mejorar la indisciplina de los estudiantes por su carácter permisivo y la falta de aplicación de medidas correctivas en el momento.

Cada aula tiene designado un tutor o tutora quien tiene la responsabilidad de llevar la tutoría grupal que son dos horas semanales, al igual que la tutoría individual. Es responsabilidad del tutor la elaboración consensuada de los acuerdos de convivencia, las que son colocadas en lugar visible del aula, pero que algunos tutores no lo cumplen.

Varios docentes que tienen a cargo el aula de investigación, se quejan de la indisciplina de los estudiantes, pero tampoco hacen nada para superar el problema. El tutor tampoco hace una labor significativa con éstos estudiantes, permitiéndoles con su permisividad que generen el incumplimiento de los acuerdos de convivencia y respeto por las normas.

4. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES.

El presente proyecto de innovación correspondiente al VII ciclo, involucra a los 29 estudiantes del tercer grado D de educación secundaria 11 mujeres y 18 hombres, cuyo promedio de edad oscila entre los 13 a 15 años de edad, teniendo en cuenta que los estudiantes se encuentran en la pubertad y adolescencia son estudiantes carentes de afecto que replican la violencia y agresividad en la escuela, se dejan llevar por su grupo de pares, al ser nativo digitales, suelen usar permanentemente los celulares, motivo por el cual se presentan problemas a pesar de estar prohibido su uso en clases. La mayoría de docentes, han trabajado los acuerdos de convivencia en el aula sin embargo muchos estudiantes no respetan y docentes que no la hacen respetar. Los estudiantes de esta aula particularmente tienen un alto índice de fichas de incidencias y tardanzas reiterativas sin que se corrijan a pesar del compromiso de sus padres. Se podría afirmar que la principal fortaleza de los estudiantes de esta sección es la creatividad, son solidarios, competitivos cuando están motivados y se lo proponen.

Por lo expresado, la propuesta de este proyecto de innovación es la aplicación de la técnica del Juego de roles como estrategia lúdica, para mejorar el compromiso y respeto por los acuerdos y normas de convivencia que deberían tener nuestros estudiantes.

Debido a las características conductuales de los estudiantes las áreas de mejora indudablemente es desarrollar en ellos habilidades como la empatía, el respeto y la responsabilidad entre otros valores que se pueden superar con la aplicación de la estrategia pertinente para tal fin.



SEGUNDA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

1. CONOCIENDO EL PROBLEMA

El presente proyecto parte de la necesidad de abordar un problema relacionado con el incumplimiento de normas y acuerdos asumido por los estudiantes del tercer grado D del nivel secundario, de la I.E. JEC "Hipólito Unanue" ubicada en la Unidad Vecinal de Mirones en el Cercado de Lima perteneciente a la UGEL 03, la misma que tiene su sustento a partir del análisis FODA y los documentos de Gestión institucional.

Los estudiantes de la Institución Educativa antes mencionada, presentan problemas de convivencia en el aula, traducidos en agresiones físicas, verbales, sustracción de pertenencias, destrucción del mobiliario e infraestructura escolar, no respetan a sus compañeros ni al docente, arrojan papeles y desechos en el suelo entre otros, en definitiva realizan una serie de actitudes contrarias a las que ellos mismos de manera consensuada propusieron para elaborar el acuerdo de convivencia del aula. Es decir participan activamente en la construcción de los acuerdos de convivencia pero no las cumplen, teniendo conocimiento además que hay normas que regulan la convivencia institucional contenidos en el Reglamento interno de la Institución Educativa.

Uno de los factores que inciden en el problema es la influencia del entorno familiar. Entendiéndose que la primera escuela de la vida del ser humano es el hogar, es allí donde se inculcan los valores y si el estudiante está formado en un entorno familiar de violencia donde observa patrones de conducta agresivas o un entorno de permisividad poco o nada contribuyen en su formación integral.

Todos estos valores no se interiorizan de la noche a la mañana, es una tarea de la familia, la escuela y la comunidad.

La familia es el ámbito inicial de socialización, donde aprendemos los primeros hábitos de convivencia. De aquí que sea muy importante, y a veces determinante en los modelos de convivencia que aprendemos. Modelos que fluctúan mucho en función a distintas variables como son el ideal de convivencia y de educación de los padres; el tipo de relaciones entre ellos y sus hijos, y de éstos entre sí. (Rodríguez, 2006, p.18)

2. LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA

La Convivencia Escolar Democrática supone un espacio adecuado de convivencia donde los estudiantes “aprendan a vivir juntos” como lo indica uno de los cuatro pilares que debe sustentar toda educación de calidad, planteado por la UNESCO.

Debido a esta situación en (MINEDU, 2007). El proyecto educativo nacional al 2021, bajo el lema La educación que queremos para el Perú, que plantea como sexto objetivo estratégico: “Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad”, involucrando de ésta manera la formulación y ejecución de políticas públicas que incluye la movilización ciudadana con el fin de acabar con éste problema.

Bajo esa misma directriz (MINEDU, 2005). El reto para la educación básica y perfil de egreso planteada en el Currículo nacional de la Educación Básica Regular, aspira que la educación es acompañar en el proceso de generar estructuras cognitivas y socio emocionales para que el estudiante logre el máximo de sus potencialidades como ciudadanos que cumplen sus deberes y ejercen sus derechos con plenitud con respeto a la diversidad, fortaleciendo una convivencia democrática, sobre la base de los valores como la justicia, el respeto, la responsabilidad y la tolerancia.

La convivencia democrática también está enmarcada dentro de los aprendizajes fundamentales propuestos por el Ministerio de educación, de los cuales dos están directamente relacionados con el área de Formación Ciudadana y Cívica, siendo el primero: Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias y el segundo, actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común. (Marco del Buen Desempeño Docente, 2013 p. 7).

Las actitudes hostiles de los estudiantes en las escuelas son cada vez más alarmantes, razón por la cual el Ministerio de Educación emite una serie de documentos oficiales en la búsqueda de lograr que las escuelas sean espacios educativos acogedores e integradores para los estudiantes, sin embargo la realidad nos muestra que en muchas de ellas impera una cultura de violencia. La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es ejercida muchas veces por los adultos de la escuela o por los propios estudiantes expresándose de diversas formas, como el castigo físico, psicológico o sexual.

El área de Formación Ciudadana y Cívica plantea entre sus dos competencias Convive y participa democráticamente, es la competencia 16 del Currículo Nacional está referida a que el estudiante debe actuar en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes, así mismo muestre la disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, debe tomar posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y también contribuir en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

La capacidad planteada para la presente investigación corresponde al referido que el estudiante participe en la construcción de normas, las respete y evalúe en relación a los principios que las sustenten, así como debe cumplir los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual debe manejar información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hacer suyos los principios democráticos.

Para trabajar esta competencia ciudadana y su capacidad se recurrirá a un conjunto de estrategias con enfoques activos y participativos en el aula que permitan al estudiante realizar experiencias de aprendizaje activo para fortalecer significativamente las habilidades sociales.

Partimos del conocimiento de que las normas son un fundamento que regulan las relaciones interpersonales y su cumplimiento hace efectiva una convivencia democrática. Por tanto comprender el sentido de las normas requiere un pensamiento crítico y moral para ponerlas en práctica.

Un esquema educativo autoritario por ejemplo hace que los estudiantes obedezcan las normas y se sometan a ellas, pero difícilmente puede lograr que las acaten voluntariamente es decir que asuman su responsabilidad frente a ellas, debido a que los adolescentes no suelen legitimar lo que se les impone, porque no lo asumen como suyo y su no acatamiento es pasible de sanción, represalia o castigo.

Los estudiantes que participan en los diversos espacios generados por la escuela en la toma de decisiones, podrán valorar su importancia y estarán más comprometidos con su acatamiento. El incumplimiento de ellas se enfrenta no mediante el castigo, sino a través de medidas reparadoras del daño producido.

Este proceso de internalización voluntaria de la norma, propicia la autonomía y promueve la solidaridad, se reconoce la dignidad del otro y se construyen relaciones basadas en el respeto mutuo.

De esta manera se estará contribuyendo con la formación de ciudadanos activos en la escuela, con autonomía, es decir construir en los educandos las condiciones necesarias para ser ciudadanos comprometidos con su sociedad y su país.

La enseñanza de la Educación Cívica, se ha redefinido con el objeto de que la formación ciudadana no incluya solo conocimientos sino que también considere habilidades de pensamiento (por ejemplo reflexión crítica, capacidad de realizar opiniones fundamentadas), habilidades de realización (iniciativas de ayuda) y valores como el pluralismo, solidaridad, respeto por el otro, valoración de la democracia, entre otros. (Cerdea, 2004, p.50).

Implica desarrollar competencias sociales (...) el hecho es que si nos niños y jóvenes no aprenden en (y de) la vida social que acontece en la escuela un conjunto de competencias sociales. Necesitan esas competencias para convivir dentro y fuera de la escuela, para formarse como ciudadanos y para mejorar sus vínculos personales. Es preciso que los escolares de todos los niveles tengan diversas oportunidades de aprender esas competencias: cooperar, liderar y convocar; advertir, identificar, interpretar, resolver y afrontar las tensiones sociales que viven; desarrollarse comunicarse y plantear de manera socialmente correcta sus discrepancias, porque no tienen muchas otras oportunidades para lograrlo (...).(Coronado, 2008, p.10-11)

La palabra convivencia según el diccionario de la Real Academia Española significa, “vivir en compañía de otro u otros”. Se refiere no solamente a compartir la vivienda o un lugar fijo, sino también el compartir diversos escenarios, espacios y actividades que permita los derechos de cada uno sin ningún tipo de discriminación, sin embargo la convivencia y el conflicto van unidos por una línea muy fina ya que cuando convivimos con otras personas surgen conflictos por el choque de intereses. Los estudiantes en la escuela, están en constante interrelación con sus pares, con intereses y pensamientos distintos porque son educados en sus hogares de una u otra forma y al no ser empáticos ni tolerantes se produce los enfrentamientos entre ellos pues todo depende de las actitudes y valores que cada uno de ellos trae de casa.

Otro aspecto importante en una convivencia es el cumplimiento de las normas o valores morales que son reguladas por la sociedad y en este caso los estudiantes

presentan serios problemas en asumir las normas institucionales y los acuerdos consensuados en el aula, les cuesta ponerlos en práctica, es por esa razón importante el rol del docente en recordarles permanentemente el cumplimiento de su compromiso.

Bisquerra (2008) sostiene que muchas instituciones educativas organizan su convivencia de manera heterónoma, es decir que las normas son impuestas por las autoridades lo que supone una situación de dominio y una acción vertical donde los adultos mandan, ordenan y los estudiantes pasivamente acatan órdenes y cuando esas normas no se cumplen se aplica una sanción o castigo lo que a la larga va generar una respuesta violenta, por ello se explica que muchas veces la violencia se origina por los conflictos de poder. Es por eso la importancia de generar espacios de presencia y participación estudiantil en la escuela donde las normas y acuerdos deben ser consensuados también por ellos y así no sentirán la imposición de las normas. La escuela, debe tener una convivencia autónoma, es decir bajo normas de convivencia autónoma que surgen desde “dentro” lo que supone la participación de los agentes educativos, donde se incluya al estudiante en la construcción de esas normas.

Al respecto, las normas emanadas por el MINEDU promueven una cultura de participación estudiantil al generar espacios de presencia estudiantil en diversas instancias de la Institución educativa Sin embargo esos espacios de participación estudiantil en muchas escuelas es un saludo a la bandera. Definitivamente muchas escuelas están organizadas de manera heterónoma, porque sencillamente el estudiante es considerado incapaz de asumir una toma de decisiones, de ahí que en las escuelas se observa y se evidencia una democracia restringida como diría Bolívar: “Las comunidades educativas, especialmente el profesorado, trasladan a la escuela consciente o inconscientemente una visión de la democracia restringida a la participación representativa en la gestión de los centros”. (2007, p. 89).

Vemos que éstos últimos años, la palabra disciplina está siendo muy poco utilizada y reemplazándose por otro término denominada “convivencia”, debido a que la “disciplina” está más relacionado con lo impositivo y en la práctica se buscaba conseguir que el estudiante sea sumiso y pasivo, esperando de ellos la obediencia sin cuestionarlas de lo contrario eran sancionados y castigados. La convivencia busca un trato más horizontal donde la palabra o el aporte del estudiante es tomado en cuenta.

Definitivamente las políticas educativas vigentes, en los diversos documentos de gestión ya no hablan de disciplina, pues ahora se apuesta por modelos

democráticos e inclusivos como es la convivencia democrática, como sistema de convivencia en las escuelas donde es necesario convivir con las diferencias y aceptando los errores.

2.1 Factores que facilitan la convivencia democrática en el aula

La convivencia democrática del aula es una construcción colectiva tanto del docente, los padres de familia, autoridades educativas, persona administrativo, auxiliar, como la de los alumnos. Es responsabilidad de cada uno de ellos que el clima del aula e institucional, sea el adecuado para el logro de los aprendizajes y de una adecuada convivencia democrática.

Pérez (como se citó en Velandía, 2006) piensa que la construcción de la convivencia democrática solo es posible mediante un cambio en el empujón de quienes desean realizarla, el cual se debe extender a todos los dominios de las relaciones humanas, creando espacios en el acuerdo y la reflexión reemplacen la autoridad el control y la obediencia como manera de coexistencia humana, de modo que se pueda tejer redes de conversación entre iguales.

Para el logro de una convivencia democrática en el aula, es fundamental el compromiso y participación de los padres en la transmisión de valores a través de los propios comportamientos, gestos y actitudes que son observados e imitados consciente e inconscientemente por los hijos.

Otro factor importante es generar un clima positivo en el aula, caracterizado por las relaciones interpersonales de colaboración y cooperación basada en el respeto de los derechos humanos y deberes así como la resolución pacífica de los conflictos que se presenten y para ello es trascendental la labor del docente.

Las aulas son por excelencia, el espacio, en el que profesores y alumnos pasan gran parte de su tiempo y es en éste contexto donde interactúan. El "clima" del aula se deriva de la interacción de éstas variables: el "clima" creado en cada grupo ayuda a determinar el grado de cooperación y la implicación de los alumnos en el aprendizaje. (Vieira, 2007, p. 39)

Entonces, el maestro es el artífice para crear ese clima adecuado del aula donde la convivencia sea realmente democrática, facilitando espacios de participación real de los estudiantes, organizando las normas de convivencia del aula y sean los mismos estudiantes quienes lo propongan y asuman un compromiso real en su cumplimiento, incorporando la participación efectiva de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.

Los maestros, deben desarrollar habilidades para favorecer la convivencia en el aula partiendo del manejo adecuado de las emociones, desarrollar actitudes empáticas donde los estudiantes se pongan en el lugar del otro, empoderar a los estudiantes para la toma de decisiones y desarrollar su autonomía, el pensar bien antes de actuar o decir, inculcarles la resolución pacífica de conflictos

Otro factor importante es establecer normas claras y pertinentes consensuadas y aceptadas por toda la comunidad educativa. La elaboración de las normas de convivencia bajo la propuesta de los estudiantes del aula es una manera adecuada de comprometerlos en su cumplimiento.

Pero además están las normas morales que regulan las relaciones entre individuos, en aspectos básicos de la convivencia como son los referentes a la libertad, los derechos, la justicia y el bienestar de los otros. Esas normas son fundamentales para las interacciones sociales y se espera que la escuela contribuya a crearlas a practicarlas y que los alumnos las interioricen. (Delval, 2006, p. 37)

Por tanto es la Institución educativa la que debe plantear valores institucionales coherentes, los que debe ser asumido y ejercido en la práctica por todos sin excepción. El maestro debe recordar que se enseña con el ejemplo y es un referente para sus educandos. No se debe olvidar que los estudiantes son importantes y por ello su participación libre y espontánea es relevante a través de la promoción y generación de espacios que les brinde oportunidades para su desenvolvimiento personal.

Sin embargo también es importante generar espacios de participación estudiantil e involucrar a los estudiantes en la generación de las normas, las cuales deben asumir con compromiso de respeto y autocontrol procurando alcanzar la autorregulación y la autonomía plena.

2.2 Factores que dificultan la convivencia democrática en el aula.

La Convivencia es una construcción colectiva, cotidiana y de gran responsabilidad de toda la comunidad educativa. Por ello, el clima del aula o de la escuela depende mucho del tipo de convivencia que hay en ellas. A partir de esa premisa la convivencia en la escuela puede ser democrática o no.

Jares (Como se citó en Fraile, 2007) piensa que los factores que obstaculizan la convivencia escolar son: Conductas competitivas y de discriminación de la sociedad neoliberal. Carencia de valores básicos de convivencia. Pérdida de

liderazgo educativo del mismo sistema, docentes y familia. El aumento de imágenes y situaciones violentas en los medios de comunicación y videojuegos.

Dificultades para la organización democrática de los centros escolares. La escasa participación y colaboración de los agentes educativos en la vida escolar. Carencias formativas del profesorado en la resolución de conflictos.

Sin duda son muchos los factores externos que dificultan la convivencia democrática en el aula, que se traducen en violencia, agresiones físicas y verbales, la disrupción, el estrés del docente, la falta de autoridad, el autoritarismo, la desmotivación del estudiante por asistir a la escuela, el acoso escolar o bullying.

Es el principal problema de aprendizaje, razón por la cual el maestro debe incorporar competencias sociales que faciliten la convivencia pacífica, los valores democráticos y la educación para la paz.

Esta forma “particular” de convivir, en la que está ausente el diálogo, el respeto, la empatía y otros valores democráticos y en los que la escuela no puede o no sabe enfrentarlas adecuadamente, se imponen erróneamente mecanismos de corrección aplicándose políticas destinadas a acabar con estos actos de indisciplina que alteran la tranquilidad y la paz en la escuela y dichas políticas traducidos en reglamentos y aplicadas verticalmente buscan cambiar la conducta mediante el castigo o excluyendo de la escuela a los estudiantes que tienen conductas violentas.

En el ámbito escolar muchos docentes creen que los conflictos solamente se pueden resolver elaborando un buen reglamento de disciplina interna, con su correspondiente seguimiento, encargada de velar por su cumplimiento. En él aparecen tipificadas las conductas así como su levedad o gravedad y las sanciones adecuadas para cada caso. Piensan que aplicando el reglamento se solucionará todo. (Pérez S. y Pérez de G., 2011)

Los Reglamentos internos, no necesariamente son una varita mágica para acabar con actos de indisciplina y tampoco el castigo, por sí solo, cambia el comportamiento. Lo que se está reforzando es la mala conducta. No se puede combatir la violencia con violencia.

Por otro lado es importante tener en cuenta que en toda convivencia se presentan conflictos para lo que es importante saber cómo abordarlas. Un conflicto puede desencadenar en un acto de violencia o en acuerdos pacíficos, todo depende de cómo se manejen, por ello es importante trabajar con los estudiantes el manejo de las emociones, el desarrollo de la inteligencia emocional, para que sean asertivos

en su trato con los demás, deben aprender a colocarse en el lugar del otro y tratar a los demás como quisieran que los traten a ellos. El manejo de habilidades para la solución de conflictos entre pares es una gran estrategia para visibilizar y combatir éstos problemas y cualquier forma de discriminación o intolerancia basada en prejuicios.

3. EL DOCENTE Y LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA Y LA ESCUELA

Entendiendo que las normas son expresiones de los valores que rigen el comportamiento esperado en el contexto escolar para favorecer la convivencia, se requiere el compromiso de todos los integrantes de la escuela y sobre todo del maestro quien tiene la responsabilidad de mantener un adecuado clima de aula que favorezca el desarrollo de las actividades cognitivas en un espacio de respeto mutuo y el cumplimiento de las normas y acuerdos de convivencia. Los docentes de actitud permisiva o indiferente frente al incumplimiento de las normas que generan los estudiantes agravan el problema tornándose más crítico el problema, añadiéndose la carencia de estrategias didácticas que promuevan la convivencia democrática en el aula y la escuela.

Un adecuado clima de aula o una convivencia democrática del aula van a contribuir en el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje evidenciado en el logro de los aprendizajes esperados en un clima de respeto, paz y armonía.

Uslar Pietri (Como se citó en Bolívar, 2007), sostiene que no se enseña democracia como una asignatura ordinaria, ni tampoco como un juego. Deben aprender a sentir que la democracia es una manera de vivir. Todos los maestros y todas las asignaturas son buenos para ese aprendizaje. La escuela para ello debe volverse hacia el cultivo de la vida democrática entre sus alumnos: enseñarlos a convivir, a cooperar, a respetar lo diferente y lo contrario en los otros, a amar la libertad de los demás.

Como dice el autor, la democracia no se aprende en los textos ni en los cuadernos, sino en los espacios de participación democrática y por ello es importante generar los espacios de participación de los estudiantes pues, ellos aprenden en el hacer, en la interrelación cotidiana con sus compañeros, que asuman un papel Más protagónico en las decisiones que tienen que ver con ellos, generar espacios de participación como por ejemplo, los municipios escolares.

El maestro es el indicado para garantizar el éxito del aprendizaje de la mayor parte de sus estudiantes evitando actitudes disruptivas y que tendrá su efecto directo en el aprendizaje y consecuentemente en la disminución de conflictos.

El docente de hoy debe generar en un buen clima en el aula, es quien debe enseñar a tomar decisiones, debe escuchar las opiniones de todos los estudiantes, debe ser comunicativo y estar siempre al tanto de las interrogantes de ellos, del mismo modo debe desarrollar en sus estudiantes las habilidades comunicativas, escucha activa y la buena comunicación que es fundamental para una convivencia democrática en el aula.

4. EL JUEGO DE ROLES COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE NORMAS Y ACUERDOS EN EL AULA Y LA ESCUELA.

El juego de roles o Role-playing, es una estrategia pedagógica dinámica y útil para lograr el aprendizaje significativo logrando que los estudiantes se involucren, se compenetren y reflexionen los roles que asumen. Es una técnica de trabajo cooperativo, donde se expresa además la creatividad de los estudiantes.

El problema abordado en la presente trabajo está relacionado con el incumplimiento de los estudiantes de las normas y acuerdos de convivencia, consensuados en el aula que al no ser respetados ni cumplidos por los estudiantes de manera reiterativa, genera una serie de actos de indisciplina que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre todo en la convivencia de aula y es a partir de la aplicación de esta estrategia lúdica motivadora que favorece la integración del aula, permite el análisis y la reflexión, es una estrategia que permite que tanto los participantes como los observadores desarrollen la empatía al ponerse en el lugar del otro fortaleciendo las competencias ciudadanas.

El Juego de Roles, es una forma de juego en la que los participantes representan un rol definido en un contexto de interacción de la simulación de una situación real. Los jugadores pueden asumir diferentes roles, probarlos, intercambiarlos y modificarlos de modo que reflexionen sobre su propia actividad y aprendan a entender mejor los pensamientos, sentimientos y actividades de otras personas. Se distinguen diferentes formas del juego de roles. El juego de roles espontáneo donde interaccionan niños solamente por propio impulso, al margen de posibles influencias de guía por parte del director del juego. Esto presupone, por lo general un entorno de aprendizaje rico en estímulos. En el juego de roles abierto o

libre los jugadores interaccionan en el seno de una situación de acción simulada, configurando de forma creativa y autónoma el rol asumido, sin estipulación previa.

La versatilidad de la técnica didáctica del juego de roles, permite al docente aplicarlo en cualquier momento del desarrollo de la sesión de aprendizaje de igual modo es una técnica que se adapta a diversas edades, niveles y áreas de conocimiento.

Domènech (2008) dice sobre el Juego de Roles: “Una estrategia didáctica que nos permite intervenir sobre todo el grupo y a la vez prevenir determinadas conductas de riesgo es el juego de rol” (p.126).

La técnica del juego de roles una estrategia didáctica valiosa para reforzar valores y habilidades sociales como la empatía, tolerancia, integración, cooperación, solidaridad, etc., es una estrategia que lo hemos observado incluso, sin darnos cuenta, cuando inocentemente los niños juegan en la casa asumiendo roles de policía, bomberos o cuando juegan a la mamá o al papá.

Define al juego de roles como una técnica muy utilizada dentro del ámbito de la educación moral. Se trata de un juego de dramatización, en el que uno tiene que ponerse en el lugar del otro. Se asume el papel de otra persona y se razona, desde el punto de vista de ella, una situación moral que tiene planteada. Se estimula con ésta técnica, la capacidad empática del sujeto. (Pérez, 1997, p.161).

Diversos autores sostienen que el juego de roles es una excelente estrategia educativa para abordar situaciones de conflicto e intolerancia en el aula, para resolver puntos de vista divergentes, sobre las diferentes formas de pensar porque exige defender posiciones a partir de los roles o papeles que asumen los estudiantes. Es útil para evaluar el papel que tuvo alguna persona ante un determinado hecho y que permita ver claramente cómo actuó en esa situación.

La principal virtud de la técnica de juego de roles es su carácter socializador y educativo que puede emplearse para plantear y examinar situaciones de problemas sociales reales. Es una metodología activa porque mantiene la atención y concentración de los estudiantes para crear sus argumentos y como expresarlos de ésta manera sirve como liberación de sus temores, ansiedades y adquirir confianza.

Para la técnica define a grandes rasgos la situación comunicativa y por ello los estudiantes desarrollan la capacidad lingüística, por otro lado el estudiante al asumir un determinado rol que puede diferir de su personalidad, aprende a ponerse en el lugar del otro y desarrollar habilidades sociales como la empatía, la solidaridad, el respeto, asertividad. Al realizarse de manera espontánea y

con cierta improvisación los estudiantes aprenden a ser solidarios y se integran más como grupo y desarrollan la creatividad. (Cassani, Luna y Sanz, 2007, p. 157)

Permite que los estudiantes desarrollen también habilidades lingüísticas y sociales como la empatía, es decir ponerse en “los zapatos del otro”, pues las actitudes hostiles y disruptivas que expresan los escolares en el aula interfieren en el proceso de enseñanza aprendizaje, por tal razón es importante que los estudiantes interioricen y vivan el papel del personaje. La tolerancia es también un objetivo de ésta técnica ya que se aprende a aceptar la diversidad, las discrepancias debe ser abordado de manera empática.

(Vanderslice y García, 2006) expresan que el Juego de roles busca despertar el interés de los estudiantes y su objetivo es ayudarles a comprender mejor determinadas situaciones que ocurren en el día a día e induce a que analicen sus propias experiencias y las de sus compañeros desde los diversos puntos de vista.

4.1 Proceso de la aplicación de la técnica del juego de roles.

La estrategia del juego de roles presenta como principal característica la representación teatral de un grupo, quienes asumen un papel determinado, mediante la dramatización frente a los observadores para después valorar y reflexionar juntos, expresando diversas posturas que se generen a raíz de diversas perspectivas u ópticas.

La técnica del juego de roles comprende 9 pasos: el primero: La preparación del grupo que va a representar un libreto; segundo: Seleccionar de los participantes; tercero: Ambientar el escenario; cuarto: Preparar a los observadores, quinto: Actuación que viene a ser la representación o actuación de los personajes; sexto: Discusión y evaluación de la presentación, séptimo: Representación renovada es decir cambia el sentido del libreto; octavo: Discusión y evaluación de la nueva presentación y el paso nueve: Compartir experiencias. Eso significa que los estudiantes tendrán que comparar ambas presentaciones. En este caso si queremos lograr la empatía en los estudiantes el libreto tendrá que darse en las dos versiones con el fin de promover un análisis positivo y otro negativo.

Esta técnica no tiene un proceso definido ni establecido para su aplicación, (Pérez y Pérez de G.1997) afirman que los pasos a seguir son: Primero: Motivación e interés, Segundo: Preparación de la dramatización Tercero: Dramatización y finalmente: Reflexión y comentario.

Sin embargo la esencia de ésta estrategia didáctica como lo plantean ambos autores, está en la escenificación y para ello es necesario en primer lugar que los estudiantes sepan en que consiste la técnica. Una vez explicada la técnica se asignan los roles incluidos el rol que deben asumir los observadores. Es importante que haya una persona que dinamice la presentación que puede ser incluso el docente.

Se ambienta el escenario para darle mayor realismo, mientras los actores se preparan para meterse en el personaje y pensar cómo van a desenvolverse en su presentación.

Se da inicio a la representación, en ella el animador puede congelar la situación o repetir la escena, si así lo estima conveniente, pues se debe cuidar de no caer en la caricaturización o dramatización del personaje. En la presentación se puede incluso cambiar los roles de los personajes.

En el juego de roles, los estudiantes examinan atentamente el diálogo que mantienen los que representan los roles, con la máxima naturalidad posible, investigando y comprendiendo las potenciales relaciones que se han establecido entre ellos, así como las repercusiones en el auditorio, sus frases y gestos significativos. La actitud de los observadores tiene que ser captada por los intérpretes.

Finalmente y muy importante es la reflexión y evaluación final, donde no se evalúa la calidad de interpretación sino el mensaje de los personajes, sus sentimientos, sus expresiones, sus actitudes frente al caso presentado. Es importante que los actores expresen como se han sentido haciendo un determinado rol y también a los observadores cuales han sido sus percepciones frente a la representación.

4.2 La técnica del juego de roles en el área de Formación Cívica y Ciudadana.

La escuela es un lugar privilegiado para fortalecer la formación ciudadana de los y las estudiantes, porque es allí donde en el día a día se convive, se participa y se delibera sobre los problemas cercanos a todos y todas. Pero es necesario que estos procesos sean orientados y desarrollados con metodologías y estrategias que permitan a los estudiantes fortalecer sus competencias ciudadanas.

El área de Formación ciudadana y cívica es por excelencia el espacio de la escuela que fomenta la convivencia democrática y por ende la manera de relacionarnos y comunicarnos en un clima de respeto y tolerancia, fortaleciendo así

la democracia como estilo de vida valorando y potenciando la diversidad personal y social.

La labor del maestro de formación ciudadana es como lo señala: Promover una actitud de profundo respeto y tolerancia por las personas por las diferentes maneras de pensar y por las diversas culturas. Propiciar actitudes de solidaridad y fraternidad, en especial con aquellos que viven en situaciones de injusticia, y actitudes relacionadas con una más justa distribución de bienes. (Teodori, 2000, p. 58).

Los maestros no solo tenemos que vivir en democracia, sino educar para la democracia. No es posible ejercer una ciudadanía activa si no se logra un compromiso ético con el otro, con el entorno social y con el medio natural y mediante la técnica del juego de roles es posible lograrlo. Al asumir los estudiantes un determinado rol para abordar un determinado caso, se compenetran con el personaje, expresando actitudes, emociones, sentimientos que van a reflejar diversas posturas en los observadores. Finalmente y lo más importante de la aplicación de la técnica es el momento de la reflexión final donde los actores expresan sus puntos de vista, sus sentimientos en el momento de desempeñar el papel, que han sentido, sus vivencias de esta manera desarrollan la empatía, porque se colocan en el lugar del otro, del representado. Por otro lado también los observadores expresan su juicio, sus sentimientos y emociones de la presentación.

TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

1.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nº/ NOMBRE	I.E. JEC HIPÓLITO UNANUE
CÓDIGO MODULAR	0334656

DIRECCIÓN	Av. Elvira García y García s/n	DISTRITO	Lima
PROVINCIA	Lima	REGIÓN	Lima
DIRECTOR (A)	Lic. Jorge Lucho Sandoval		
TELÉFONO	3367943	E-mail	
DRE	Lima Metropolitana	UGEL	03

2.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	EL JUEGO DE ROLES, COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE NORMAS Y ACUERDOS EN EL AULA Y LA ESCUELA		
FECHA DE INICIO	12 de mayo del 2018	FECHA DE FINALIZACIÓN	18 de julio del 2018

EQUIPO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Maricela Vivanco León	Docente	999997203	Marvil05@hotmail.com

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Maricela Vivanco León	Docente	999997203	Marvil05@hotmail.com

PARTICIPANTES Y ALIADOS DEL PROYECTO	
PARTICIPANTES	ALIADOS
Maricela Vivanco León	APAFA
Haydee Valverde Vila	Comités de aula
Isabel Chumpitaz Aburto	Exalumnos de la I.E.

3.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS	<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes del 3° D de secundaria de la I.E. Hipólito Unanue Estudiantes de otros grados y secciones Docentes
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	<ul style="list-style-type: none"> Padres de familia

4.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

El aula del tercer grado D de secundaria está integrado por 29 estudiantes, 11 mujeres y 18 varones que presentan problemas de convivencia, traducidos en constantes amenazas entre estudiantes dentro y fuera del plantel escolar, burlas y

bromas pesadas entre ellos, actos disruptivos en el aula, sustracción de pertenencias, falta de respeto al maestro, etc., actitudes que se interponen en la motivación y concentración que necesita el estudiante dentro del salón de clases para ejecutar su aprendizaje lo cual refleja el incumplimiento de las normas y acuerdos establecidos por ellos mismos en el aula y les cuesta asumir de manera responsable.

Considero que entre las causas del incumplimiento de normas y acuerdos asumidos por lo estudiantes está la existencia de un entorno familiar de violencia y patrones de conducta agresiva o permisiva que hace que el estudiante cumpla sus compromisos por la fuerza y no por convicción. Otro de los factores que inciden en el incumplimiento de normas y acuerdos es la falta de comunicación y espacios que debería haber en el hogar para la construcción de normas y acuerdos consensuados, donde se permita la participación de los hijos en la toma de decisiones y de esa manera pueda sentir que su aporte en la familia es válido y escuchado y no lo toma como una imposición.

Una de las causas y considero que es el más relevante del problema planteado el desconocimiento de los docentes en la aplicación de estrategias didácticas para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela debido a que el docente no ejerce el liderazgo frente a sus estudiantes y muchas veces no emplea las estrategias pertinentes para generar un adecuado clima de aula que es de suma importancia para el desarrollo de los aprendizajes.

Los efectos del problema planteado serían el bajo desempeño en la competencia de convive y participa democráticamente debido a que al estudiante le cuesta y presenta problemas para relacionarse con los demás reconociendo a las personas como sujeto de derechos y obligaciones lo que definitivamente no contribuye con el bienestar general y por ende en la convivencia del aula.

Otro de los efectos sería la dificultad y desconocimiento que tiene el estudiante sobre uno de los principios democráticos como es el respeto, requisito fundamental para lograr una adecuada convivencia y clima favorable para el desarrollo de los aprendizajes.

Los indicadores de la encuesta del INEI (Instituto de Estadística e Informática) en el Perú, 75 de cada 100 escolares han sido víctimas de violencia física y psicológica por parte de sus compañeros en el 2015 y en lo que va del año ya fueron reportados más de mil casos de “bullying” o acoso escolar en las instituciones educativas del país.

Ante esta alarmante estadística, la implementación del presente proyecto, a través de la aplicación de la técnica Juego de Roles, se espera promover un ambiente acogedor, inclusivo y colaborativo en el aula y la escuela, donde las relaciones

comunicativas de los estudiantes sean de respeto, aceptación mutua, de cooperación y sobre todo respetando normas y acuerdos.

Es de gran importancia para la Institución Educativa porque al ser la indisciplina un gran problema que va en crecimiento, es necesario regularla mediante actividades y estrategias lúdicas y participativas como lo es el Juego de roles, aplicadas desde el aula, busca el compromiso de los docentes en su aplicación para que los estudiantes puedan asumir democráticamente las normas y acuerdos consensuados por el aula.

Esta propuesta parte de un diagnóstico Institucional donde se identificó que las actitudes de agresividad de los estudiantes, sumado al incumplimiento de las normas y acuerdos de convivencia influyen sustancialmente en el rendimiento académico y en el clima escolar, por ello resulta importante abordar esta problemática ya que la violencia escolar va en aumento en la Institución Educativa y es además un problema que va en crecimiento a nivel nacional.

Este proyecto de innovación, busca que el aula, sea un espacio educativo acogedor e integrador de convivencia democrática y sea el espacio para desarrollar habilidades cognitivas y afectivas para todos los estudiantes en un ambiente de paz y concordia, mediante la aplicación de la técnica del Juego de Roles.

Con este proyecto se pretende generar el cambio de actitud en los estudiantes para que sean empáticos, haciendo que la escuela sea un lugar favorable para el aprendizaje y la formación de ciudadanos capaces de valorar y respetar la diversidad fomentando así prácticas afectivas, solidarias y respetuosas en todo momento haciendo del aula un espacio de enseñanza-aprendizaje de respeto mutuo.

Siendo la competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común del área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica, la que directamente aborda el problema a través de la capacidad: Construye normas y asume acuerdos y leyes, se busca plantear estrategias didácticas como el Juego de Roles, para que el estudiante participe en la construcción de normas, las respete y evalúe en relación a los principios que los sustentan.

La sostenibilidad y viabilidad de este proyecto se garantiza con el compromiso real de toda la comunidad educativa de asumirla como una herramienta que nos brindará mejorar el clima institucional además de estar incluida en los documentos de gestión Institucional y está en clara concordancia con la visión y misión institucional.

5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Fin último	Estudiantes que asumen democráticamente las normas y acuerdos en el aula y la escuela.
	Los estudiantes del tercer grado D de secundaria, de la I.E. Hipólito Unanue de la UGEL 03, del cercado de Lima, presentan un alto nivel

Propósito	de desempeño en el cumplimiento de las normas y acuerdos en el aula y la escuela.
Objetivo Central	Alto conocimiento de los docentes en la aplicación de estrategias para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela.

6.- ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA:

OBJETIVO CENTRAL	Alto conocimiento de los docentes en la aplicación de estrategias para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela
RESULTADOS DEL PROYECTO	INDICADORES
Resultado 1. Docentes comprometidos e involucrados en contribuir en la mejorara de la disciplina de los estudiantes y el clima de aula.	Indicador 1.1 Al cabo del año 2019, el 50% de los docentes, se comprometen y contribuyen en mejorar la disciplina y la convivencia en el aula y la escuela.
Resultado 2. Aplicación de estrategias que promuevan la convivencia democrática.	Indicador 2.1 Al cabo del año 2019, el 50% de los docentes, aplican estrategias que promueven la convivencia democrática.
Resultado 3. Elaboración de normas y acuerdos claros consensuados, con participación de los estudiantes.	Indicador 3.1 Al cabo del año 2019, el 50% de los estudiantes participan de manera consensuada en la elaboración de normas y acuerdos de convivencia.

7.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN:

Resultado N° 1:			
DOCENTES COMPROMETIDOS E INVOLUCRADOS EN CONTRIBUIR EN LA MEJORARA DE LA CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES Y EL CLIMA DE AULA			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 1.1: Círculos de inter aprendizaje colaborativo sobre estrategias para mejorar el clima de aula del Tercero D de secundaria.	01 taller por trimestre. Total 3 talleres al año.	100 hojas bond 12 lapiceros Internet 1 pizarra acrílica 2 plumones pizarra Engrapador Perforador fotocopias	S/81.25
Actividad 1.2: Espacios de participación estudiantil mediante la	01 conducción de la formación cívica por trimestre.	1 equipo de sonido. fotocopias	S/152.80

conducción de la formación cívica.			
------------------------------------	--	--	--

Resultado N° 2: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA.			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 2.1: Diseño de proyecto de aprendizaje que incorpore la estrategia del juego de roles, para promover la convivencia democrática en el aula, en los documentos de planificación docente.	1 Diseño de proyecto institucional sobre la aplicación del Juego de roles, como estrategia para promover la convivencia democrática en el aula y la escuela.	25 hojas bond 1 anillado 1 computadora 1 impresora	S/29.00
Actividad 2.2: Organización y realización del juego de Roles, para promover la convivencia democrática.	1 presentación semanal en la formación cívica. 1 presentación cada mes en el aula.	50 hojas bond 1 folders 1 computadora 1 impresora	S/67.00

Resultado N° 3: ELABORACIÓN DE NORMAS Y ACUERDOS CLAROS CONSENSUADOS, CON PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL AULA.			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 3.1: Asamblea de estudiantes para lograr su participación democrática y consensuada para la construcción de normas y acuerdos para el aula.	01 asamblea al inicio del año escolar.	1 Docente tutor 28 estudiantes 1 pizarra 2 cartulinas 1 cuaderno de actas 2 Plumones para pizarra.	S/16.00
Actividad 3.2: Asamblea de estudiantes para evaluar el cumplimiento de las normas y acuerdos consensuados por el aula.	08 asambleas de estudiantes al año para evaluar el cumplimiento de normas y acuerdos.	1 pizarra 2 cartulinas 1 cuaderno de actas 6 Plumones pizarra.	S/16.00

8.- MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

OBJETIVO DE EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación de la propuesta es con el fin de verificar si la estrategia didáctica juego de Roles, está logrando su propósito, en este caso si los estudiantes mediante las actividades planteadas han logrado desarrollar habilidades sociales que le permitan gestionarlas en su comportamiento generando un adecuado clima de aula de respeto y cumplimiento de los acuerdos de convivencia. La evaluación también permite recabar información útil sobre la gestión del docente en el cumplimiento de las actividades planteadas en el presente proyecto, con el fin de realizar los ajustes necesarios para lograr el propósito para el cual fue planteado.

PROCESO Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y EL MONITOREO DEL PROYECTO

Las estrategias para la evaluación del presente proyecto, son las evidencias que se visualizan al poner en marcha el proyecto desde la publicación de los acuerdos de convivencia, los cuadernos de acta de convivencia, las imágenes fotográficas o videos de los círculos de inter-aprendizaje, de la conducción de las formaciones cívicas dirigido por los estudiantes, la aplicación de la estrategia el Juego de roles, el monitoreo de las sesiones de aprendizaje y los demás documentos del docente, donde se incluye las estrategias plasmadas en el presente proyecto.

CUADRO 8.1

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin último Estudiantes que asumen democráticamente las normas y acuerdos en el aula y la escuela.	Al cabo del año 2019, el 50% de los estudiantes del, asumen democráticamente las normas y acuerdos a en el aula y en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Opinión de los involucrados. ✓ Libro de actas del aula 	Estudiantes que no asumen con seriedad los acuerdos.
Propósito Los estudiantes del tercero D de secundaria de la I.E. Hipólito Unanue de la UGEL 03, del Cercado de Lima, presentan un alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las normas y acuerdos en el aula y la escuela	Al cabo del año 2019, el 50% de los estudiantes del tercero D de secundaria, de la I.E. Hipólito Unanue presentan un alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las normas y acuerdos en el aula como en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informes ✓ Libro de actas del aula 	Compromiso mayoritario de los estudiantes.
Objetivo Central Alto conocimiento de los docentes en la aplicación	Al cabo del año 2019, el 50% de los docentes, aplican estrategias para promover la construcción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotos ✓ videos 	Apoyo de las autoridades al proyecto.

de estrategias para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela	democrática de las normas y acuerdos en el aula y la escuela.		
Resultado N° 1 Docentes comprometidos e involucrados en contribuir en la mejorara de la disciplina de los estudiantes y el clima de aula.	Al cabo del año 2019, el 50% de los docentes, se comprometen y contribuyen en mejorar la disciplina y la convivencia en el aula y la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos de planificación anual del docente. ✓ Fotos ✓ Videos 	Docentes indiferentes.
Resultado N° 2 Aplicación de estrategias que promuevan la convivencia democrática.	Al cabo del año 2019, el 50% de los docentes, aplican estrategias que promueven la convivencia democrática.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías ✓ videos 	Docentes indiferentes.
Resultado N° 3 Elaboración de normas y acuerdos claros consensuados, con participación de los estudiantes.	Al cabo del año 2019, el 50% de los participan de manera consensuada en la elaboración de normas y acuerdos de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas y acuerdos de convivencia del aula y la escuela ✓ Libro de actas del aula. 	Docentes indiferentes

CUADRO 8.2

Resultado N° 1: DOCENTES COMPROMETIDOS E INVOLUCRADOS EN CONTRIBUIR EN LA MEJORARA DE LA CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES Y EL CLIMA DE AULA.			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 1.1: Círculos de inter aprendizaje colaborativo sobre estrategias para mejorar el clima de aula de los estudiantes del Tercero D de secundaria.	01 taller por trimestre. Total 3 talleres al año.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotos ✓ Videos 	Coordinadora del área
Actividad 1.2: Espacios de participación estudiantil mediante la	01 conducción de la formación cívica a la semana incorporando la	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotos ✓ Videos ✓ Libretos 	Responsable de la ejecución del proyecto

conducción de la formación cívica.	presentación del juego de roles.		
------------------------------------	----------------------------------	--	--

Resultado N° 2: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN EL AULA.			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 2.1: Diseño de proyecto de aprendizaje que incorpore la estrategia del juego de roles, para promover la convivencia democrática en el aula en los documentos de planificación docente.	1 Diseño de proyecto institucional sobre la aplicación del Juego de roles, como estrategia para promover la convivencia democrática en el aula y la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto ✓ Programas de Aprendizaje. ✓ Unidades ✓ Sesiones 	Responsable de la ejecución del proyecto
Actividad 2.2: Organización y realización del juego de Roles, para promover la convivencia democrática.	1 presentación semanal en la formación cívica. 1 presentación cada mes en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ fotos ✓ videos ✓ libretos 	Coordinadora de área

Resultado N° 3: ELABORACIÓN DE NORMAS Y ACUERDOS CLAROS CONSENSUADOS, CON PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL AULA.			
Actividades	Meta	Medio de Verificación	Informante
Actividad 3.1: Asamblea de estudiantes para lograr su participación democrática y consensuada para la construcción de normas y acuerdos para el aula.	01 asamblea al inicio del año escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas y acuerdos de convivencia del aula y la escuela ✓ Libro de actas del aula. 	Tutor
Actividad 3.2: Asamblea de estudiantes para evaluar el cumplimiento de las normas y acuerdos consensuados por el aula.	08 asambleas de estudiantes al año para evaluar el cumplimiento de normas y acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas y acuerdos de convivencia del aula y la escuela ✓ Libro de actas del aula. 	Tutor

9.- PLAN DE TRABAJO (VERSIÓN DESARROLLADA ANEXO 4)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS O DÍAS
Actividad 1.1: Círculos de inter-aprendizaje colaborativo sobre estrategias para mejorar el clima de aula del 3° D de secundaria.	Docente coordinador Docentes de área	3 Días
Actividad 1.2: Espacios de participación estudiantil mediante la conducción de la formación cívica.	Docente coordinador Estudiantes	3 días en el año escolar por aula.
Actividad 2.1: Diseño de proyecto de aprendizaje que incorpore la estrategia del juego de roles, para promover la convivencia democrática en el aula, en los documentos de planificación del docente.	Docente responsable del proyecto Director de la I.E.	5 días.
Actividad 2.2: Organización y realización del juego de Roles, para promover la convivencia democrática.	Docente coordinador Estudiantes	30 semanas
Actividad 3.1: Asamblea de estudiantes para lograr su participación democrática y consensuada para la construcción de normas y acuerdos para el aula.	Docente tutor Estudiantes del aula	1 semana
Actividad 3.2: Asamblea de estudiantes para evaluar el cumplimiento de las normas y acuerdos consensuados por el aula.	Docente tutor Estudiantes del aula	8 días al año.

10.- PRESUPUESTO (VERSIÓN DESARROLLADA ANEXO 5)

ACTIVIDADES	COSTOS POR RESULTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Actividad 1.1: Círculos de inter aprendizaje colaborativo sobre estrategias para mejorar el clima de aula del tercero D de secundaria.	S/234.05	Recursos propios de la Institución Educativa
Actividad 1.2:		

Espacios de participación estudiantil mediante la conducción de la formación cívica.		
Actividad 2.1: Diseño de proyecto de aprendizaje que incorpore la estrategia del juego de roles, para promover la convivencia democrática en el aula, en los documentos de planificación del docente.	S/96.00	Recursos propios de la Institución Educativa
Actividad 2.2: Organización y realización del juego de Roles, para promover la convivencia democrática.		
Actividad 3.1: Asamblea de estudiantes para lograr su participación democrática y consensuada para la construcción de normas y acuerdos para el aula.	S/32.00	Recursos propios de la Institución Educativa
Actividad 3.2: Asamblea de estudiantes para evaluar el cumplimiento de las normas y acuerdos consensuados por el aula.		

FUENTES CONSULTADAS PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO

- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: Editorial la Muralla.
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Barcelona: Editorial GRAO.
- Cassany, D., Sanz G. y Luna M. (2007). *Enseñar Lengua*. 12ª Ed. Barcelona: Editorial GRAO.
- Cerda, A. M. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana: Una mirada a las prácticas docentes*. Buenos Aires: LOM ediciones
- Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: Noveduc.
- Deval, J. (2006). *Hacia una escuela ciudadana*. Madrid: Editorial GRAO.
- Domènech, A. (2008). *El juego como estrategia didáctica*. Barcelona: Editorial GRAO
- Fraile, A. (Ed.). (2007). *La resolución de conflictos en y a través de la educación física*. Barcelona: GRAO
- I.E. Hipólito Unanue (2017). *Proyecto educativo Institucional de la I.E. Hipólito Unanue*. Lima
- I.E. Hipólito Unanue (2018). *Proyecto Curricular Institucional de la I.E. Hipólito Unanue*. Lima
- Ministerio De Educación. (2005). *Diseño del curricular nacional de la Educación Básica regular*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/>
- Ministerio De Educación. (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/PEN-2021>.
- Ministerio De Educación. (2013). *Marco del buen desempeño docente*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Pérez, G. y Pérez De Guzmán M. (2011) *Aprender a convivir: el conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Rodríguez, X. (2006). *Los marcos de la convivencia: Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: GRAÓ.
- Teodori, R. (2000). *Métodos y técnicas de la enseñanza de Educación Cívica*. Lima: Asociación civil Transparencia.
- Vanderslice V. Y García J. (2006). *Comunicación para la potenciación - un manual de técnicas de enseñanza potenciadores para facilitadores*. Valencia: Edicions culturals Valencianes.

Velandia, M. (2006). *Estrategias para construir la convivencia solidaria en el aula universitaria*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Vieira, H. (2007). *La Comunicación en el aula: Relación profesor- alumno, según el análisis transaccional*. Madrid: Editorial NARCEA.



ANEXOS:**ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS**

1. **ACUERDOS DE CONVIVENCIA:** El Acuerdo Escolar de Convivencia es el documento elaborado con la participación de toda la comunidad escolar para gestionar la convivencia en la escuela. En él se definen las conductas deseables y los compromisos de todos para su logro.
2. **AULA:** Es el lugar de estudio en el que forman parte docentes y alumnos para el desarrollo del aprendizaje
3. **BULLYING:** también conocido como “acoso escolar” o “hostigamiento escolar”, bullying está compuesto por la voz “bully” que quiere decir “matón” o “peleón” más la terminación “ing” que indica la acción o el resultado de una acción. Este vocablo no está dispuesto en el diccionario de la real academia pero puede ser definido como el maltrato o la conducta agresiva de un determinado individuo hacia otro, que constantemente se repite con el fin de producir daño premeditadamente a este. Este tipo de acoso se caracteriza por optar por un comportamiento cruel, brutal y muchas veces inhumano con el principal objetivo de infligir daño a una determinada persona para asustarlo o someterlo.
4. **CLIMA DE AULA:** Interacciones socio-afectivas que se establecen entre los actores de los procesos de aula en las diversas situaciones en las que interactúan.
5. **CLIMA ESCOLAR:** El clima escolar se valora por la calidad de las relaciones entre sus miembros y los sentimientos de aceptación y de rechazo de los demás. Un buen clima escolar induce a una convivencia más fácil y permite abordar los conflictos en mejores condiciones. Es un factor que incide en la calidad de la enseñanza que imparte
6. **CONFLICTO ESCOLAR:** Es la acción intencionadamente dañina puede ser tanto física como verbal ejercida entre miembros de la comunidad educativa como, alumnos, profesores y padres y que se pueden producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar como, los alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares.
7. **CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA:** es una corriente de pensamiento cuyo principio radica en respetar a los individuos sin importar su raza, credo, idioma, condición social, nivel de educación, cultura o ideología. Por lo tanto, la tolerancia y la consideración de igualdad debe prevalecer en la convivencia democrática.

8. **DISCIPLINA:** La disciplina está definida como la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas que, por lo general, la rigen una actividad o una organización.
9. **ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE:** son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje
10. **JUEGO DE ROLES:** El juego de rol es un socio-drama. Representa una situación social asumiendo la identidad de un personaje. Consiste en la representación espontánea de una situación real o hipotética para mostrar un problema o información relevante a los contenidos del curso. Cada alumno representa un papel pero también pueden intercambiar los roles que interpretan. De este modo pueden abordar la problemática desde diferentes perspectivas y comprender las diversas interpretaciones de una misma realidad.
11. **NORMAS DE CONVIVENCIA:** Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.
12. **VIOLENCIA ESCOLAR:** Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación

ANEXO 2**MATRIZ FODA****FACTORES INTERNOS****FORTALEZAS**

- ✓ Hay un porcentaje significativo de estudiantes responsables y estudiosos.
- ✓ También un buen porcentaje de estudiantes respetuosos de las normas.
- ✓ Docentes involucrados con la tarea de educar.
- ✓ Padres involucrados en el proceso educativo de sus hijos.
- ✓ Presencia de psicólogos en la I.E.
- ✓ Estudiantes que se interesan por participar en organizaciones estudiantiles.

DEBILIDADES

- ✓ Estudiantes que no respetan a sus compañeros ni a sus maestros.
- ✓ No respetan ni cumplen las normas y acuerdos de convivencia escolar.
- ✓ Estudiantes que no se preocupan por sus estudios y carecen de un proyecto de vida.
- ✓ Indiferentes a participar en actividades escolares, concursos, eventos, etc.
- ✓ Presencia de estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas.
- ✓ Gran porcentaje de estudiantes deterioran y destruyen el mobiliario escolar.
- ✓ Muchos no tienen hábitos de orden y limpieza.
- ✓ Poco interés por el estudio.
- ✓ Estudiantes procedentes de hogares disfuncionales.
- ✓ Participación y compromiso de los padres en el acompañamiento escolar de sus hijos es mínima o nula.
- ✓ Evasión de Clases.
- ✓ Tardanzas y faltas injustificadas de manera reiterativa.
- ✓ Falta de atención y concentración en las clases por indisciplina.
- ✓ Falta de comunicación de los padres con los docentes y tutores.
- ✓ No hay espacios de participación estudiantil. El Municipio Escolar en prácticamente un saludo a la bandera.

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES

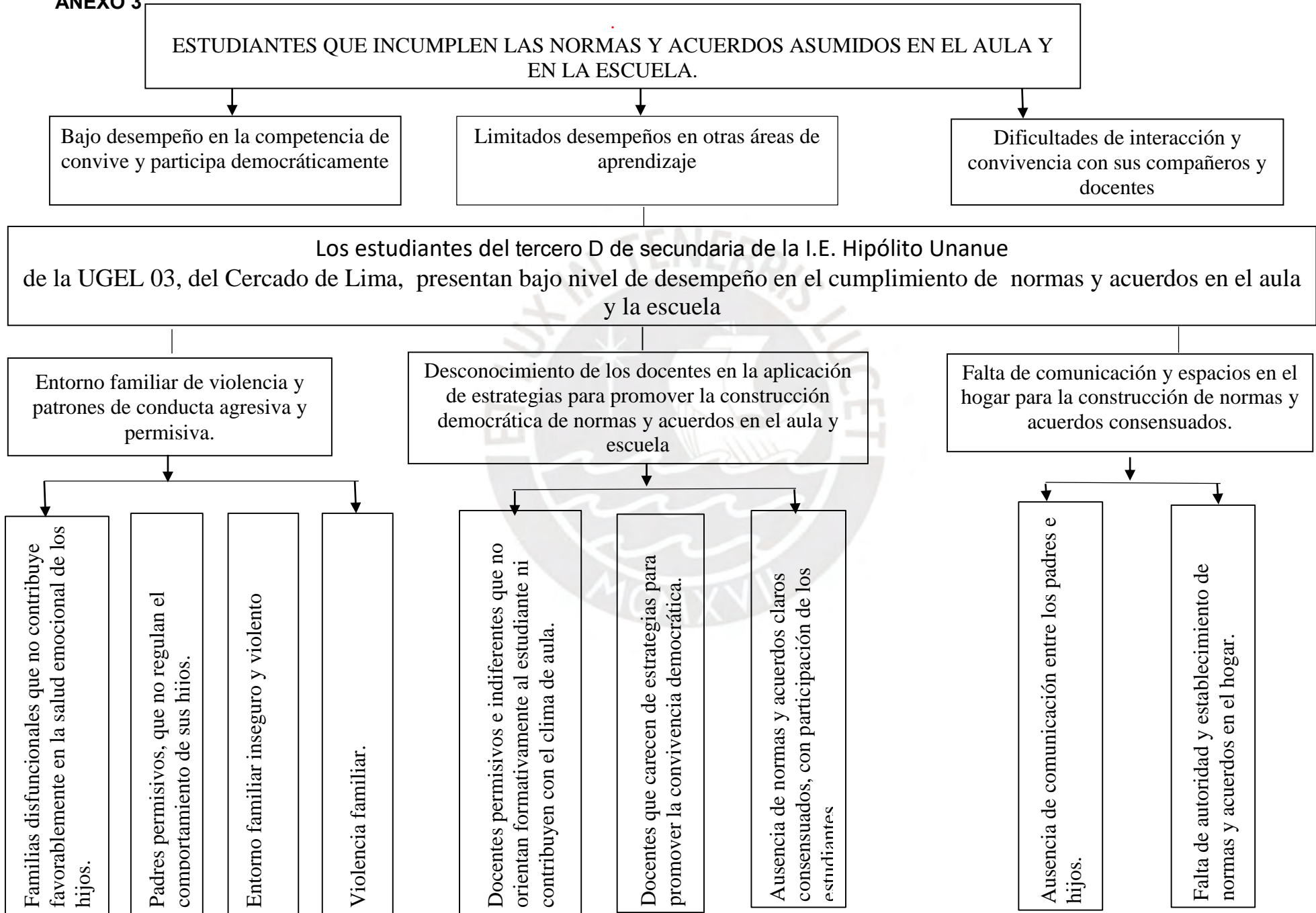
- ✓ El MINEDU, provee textos escolares y otros materiales educativos
- ✓ Disponibilidad de material, bienes y recursos cuando se requiere.
- ✓ Apoyo de los Comités de aula en las actividades programadas para lograr los proyectos
- ✓ La institución Educativa cuenta con una infraestructura moderna y adecuada.
- ✓ Talleres de Industria del vestido, Mecánica Automotriz, Carpintería y Electricidad completamente implementado
- ✓ Comité de aula y APAFA organizada.
- ✓ Docentes capacitados y comprometidos con mejorar la convivencia en la escuela
- ✓ Personal auxiliar dispuesto a mejorar de la convivencia en la escuela.

AMENAZAS

- ✓ Falta de limpieza en algunos ambientes.
- ✓ Deficiente distribución de estudiantes en las aulas.
- ✓ Venta de drogas en las inmediaciones de la I.E.
- ✓ Algunos estudiantes que pertenecen a pandillas.
- ✓ El entorno de muchos estudiantes es de violencia
- ✓ Presencia de familias disfuncionales.
- ✓ Violencia familiar.
- ✓ Padres demasiado permisivos.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

ANEXO 3



ANEXO 4

ÁRBOL DE OBJETIVOS

ESTUDIANTES QUE ASUMEN DEMOCRATICAMENTE LAS NORMAS Y ACUERDOS EN EL AULA Y LA ESCUELA.

Alto desempeño en la competencia de convive y participa democráticamente

Mejoramiento de desempeños en otras áreas de aprendizaje

Mejoras en la interacción y la convivencia con sus compañeros y docentes

Los estudiantes del tercero D de secundaria de la I.E. Hipólito Unanue de la UGEL 03, del Cercado de Lima, presentan un alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las normas y acuerdos en el aula y la escuela

Promoción de un entorno familiar afectivo y educador.

Alto conocimiento de los docentes en la aplicación de estrategias para promover la construcción democrática de normas y acuerdos en el aula y escuela

Generación de espacios en el hogar para la construcción de normas y acuerdos consensuados

Familias que inculcan valores y brindan soporte emocional de sus hijos.

Padres que cumplen su rol frente a sus hijos.

Entorno familiar que brinde a los hijos seguridad y confianza.

Relaciones familiares de respeto y buen trato.

Docentes comprometidos e involucrados en contribuir en la mejora de la disciplina de los estudiantes y el clima de

Aplicación de estrategias que promuevan la convivencia democrática en el aula.

Elaboración de normas y acuerdos claros consensuados, con participación de los estudiantes.

Permanente comunicación asertiva entre padres e hijos.

Establecimiento de normas claras y precisas en el hogar.

ANEXO 6

PRONAFCAP TITULACIÓN - FAE PUCP 2018									
PRESUPUESTO: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA									
Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total S/.	Total Rubro S/.	Total Actividad S/.	Total Resultado S/.	
Resultado 1								234.05	
Actividad 1.1.							81.25		
Círculos de inter aprendizaje colaborativo sobre estrategias para mejorar el clima de aula del tercero D de secundaria.	Materiales					18.25			
	hojas	1 ciento	1	6.25	6.25				
	lapiceros	unidad	12	1.00	12.00				
	Servicios					45.00			
	internet	horas	30	1.00	30.00				
	fotocopias	unidad	150	0.10	15.00				
	Bienes					18.00			
	engrapador	unidad	1	10.00	10.00				
	perforador	unidad	1	8.00	8.00				
Actividad 1.2.							152.80		
	Materiales					142.80			

Espacio de participación estudiantil mediante la conducción de la formación cívica.	papel bond	millar	1	12.50	12.50			
	plumón acrílico	unidad	30	3.00	90.00			
	plumón de agua	unidad	20	2.00	40.00			
	papelotes	cientos	1	0.30	0.30			
	Servicios						10.00	
	fotocopias	ciento	100	0.10	10.00			
Resultado 2							96.00	
Actividad 2.1.							29.00	
Diseño de proyecto de aprendizaje que incorpore la estrategia del juego de roles, para promover la convivencia democrática en el aula, en los documentos de planificación.	Materiales						4.00	
	hojas	1 ciento	1	4.00	4.00			
	Servicios						25.00	
	anillado	unidad	2	10.00	20.00			
	fotocopias	unidad	50	0.10	5.00			
Actividad 2.2.							67.00	
Organización y realización del juego de Roles, para promover la convivencia democrática.	Materiales						55.00	
	hojas	millar	1	25.00	25.00			
	folders	12 unidades	12	2.50	30.00			
	Servicios						12.00	

	copias	unidad	120	0.10	12.00			
Resultado 3								32.00
Actividad 3.1.								16.00
Asamblea de estudiantes para lograr su participación democrática y consensuada para la construcción de normas y acuerdos para el aula.	Materiales						16.00	
	cartulina	2unidades	2	1.00	2.00			
	cuaderno de actas	unidad	1	10.00	10.00			
	Plumón pizarra	2 unidades	2	2.00	4.00			
Actividad 3.2.								16.00
Asamblea de estudiantes para evaluar el cumplimiento de las normas y acuerdos consensuados por el aula.	Materiales						16.00	
	cartulina	2unidades	2	1.00	2.00			
	cuaderno de actas	unidad	1	10.00	10.00			
	plumón pizarra	2 unidades	2	2.00	4.00			